**Anexo II**

**Contrato de de voluntariado**

La Asociación………………………………………………………….… con CIF: …………………….., de una parte, representada en calidad de presidente/a por D/Dña…………………………………….. con DNI: ……………… y de otra parte D./Dña. ………………………………………………………….…, con DNI: …………………….. , suscriben el siguiente acuerdo de voluntariado:

**ACUERDO:**

PRIMERO.- Que es deseo de ambas partes firmar el presente acuerdo.

SEGUNDO.- Que el/la voluntario/a conoce los objetivos y directrices de la asociación……………………………………………. y está de acuerdo con ellos y con los medios utilizados para llevar a cabo el proyecto de voluntariado.

TERCERO.- Que conoce y acepta expresamente que su actividad no será objeto de remuneración alguna y se compromete a realizarla con responsabilidad, confidencialidad y regularidad, comprometiéndose a avisar con antelación suficiente a fin de poder ser reemplazado/a por otro/a voluntario/a en caso de imposibilidad para acudir a una actividad concertada.

CUARTO.- Que realizará labores de…………………………………………………………………………………………. , que se llevará a cabo de los días………….. a ……… h, en ……………………………, del ……... de ……….. Hasta ………..de………. de ……..20....

QUINTO.- Que la persona responsable del proyecto en el que va a colaborar es ……………………………………………………..

SEXTO.- Que acepta que, en el supuesto de que sus servicios no sean satisfactorios para la asociación………………………, ésta pueda prescindir de los mismos en cualquier momento, notificándolo por escrito y sin derecho a compensación por parte del voluntario/a.

SEPTIMO.- Que la entidad se compromete a:

1. Dar, inicial y permanentemente, la información, apoyo y formación necesarios para el ejercicio de sus actividades.
2. Respetar, en todo caso, a su libertad, dignidad, intimidad y creencias ideológicas y religiosas.
3. Favorecer la participación activa en la entidad de la que forman parte, de conformidad con sus estatutos, colaborando en la elaboración, diseño y evaluación de los programas y proyectos.
4. Favorecer unas condiciones y circunstancias similares a las legalmente establecidas para el personal asalariado.
5. Asegurar al voluntario/a contra los riesgos derivados de la responsabilidad civil durante la actividad.
6. Ser reembolsados por los gastos realizados en el desarrollo de su actividad, así como recibir de la entidad los medios materiales necesarios para la misma.
7. No realizar aquellas tareas ajenas a la naturaleza y fines de la entidad.
8. Cesar libremente en su condición de voluntario.
9. Cualquier otro derecho que se derive de normativa vigente, en nuestro caso la Ley 4/1995, de 16 de marzo, del Voluntariado en Castilla-La Mancha.

OCTAVO.- Que el/la voluntario/a, se obliga a:

1. Cumplir los compromisos adquiridos con las organizaciones en las que se integra, respetando los objetivos y fines de las mismas.
2. Respetar los derechos de los beneficiarios de la actividad voluntaria.
3. Actuar de forma responsable, diligente y solidaria en los términos del compromiso aceptado con la organización en la que se integra.
4. Rechazar toda clase de contraprestación por los servicios prestados en el desarrollo de su actividad.
5. Observar las medidas de seguridad e higiene que se adopten, y actuar conforme a ellas y las directrices de la organización. En caso contrario responde bajo su responsabilidad.
6. Guardar, cuando proceda, la confidencialidad de la información recibida y conocida en el ejercicio de la actividad voluntaria.
7. Participar en todas las tareas de formación, desarrolladas por la organización, con el fin de capacitar a los voluntarios para un adecuado desarrollo de sus actividades.
8. Cualesquiera otros de análoga naturaleza que conlleven a una mejora en la eficacia y eficiencia de los programas y proyectos que se apliquen.

En Ciudad Real a …………….. de…………………………. de 201…..

Firmado: Firmado:

(Responsable de la entidad) (El/la voluntario/a)